



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38850

08/10/2018

105657

**AUTOR/A:** ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia se informa que, una vez completado el Estudio de Impacto Ambiental con los resultados de la prospección arqueológica previa solicitada por la Delegación de Cultura de Granada, se dio por finalizada la redacción del Proyecto Básico.

Sobre las licitaciones de los 11 proyectos constructivos que se han de desarrollar a partir del trabajo realizado, estas podrán realizarse una vez que sea emitida la Declaración de Impacto Ambiental favorable, en su caso, y aprobado el Proyecto Básico.

Madrid, 12 de diciembre de 2018